

Entrevista a Fernando Sáinz Moreno con motivo de su conferencia "La intervención administrativa en la actividad empresarial pública" (del ciclo de conferencias "La reforma del Estado y de la Administración española")

Preguntas generales:

- 1. ¿Qué problemas presenta la Constitución de 1978 en la actualidad?
- 2. ¿Cree que es necesario revisar el texto constitucional?
- 3. ¿Cree que es necesario reformar el modelo de organización territorial? En caso de ser así, ¿en qué sentido?

Preguntas específicas:

- 4. ¿Cuáles son las posibles razones que han conducido a las Administraciones modernas al abandonado de la empresa pública a favor de la privatización?
- 5. Ante una situación de crisis como la actual, ¿el Estado debe crear estructuras directas de riqueza o impulsar al empresario privado para que sea éste quien las desarrolle?
- 6. ¿Existen suficientes características diferenciadoras entre la empresa pública y la privada como para justificar la existencia de aquélla?
- 7. En su opinión, ¿también la empresa privada ha de servir al interés público? En ese caso, ¿qué elementos puede utilizar el Estado para asegurar ese servicio?
- 8. Actualmente, el ciudadano, ¿es un administrado o un cliente? ¿Qué repercusiones tiene para la Administración pública la elección de uno de esos roles?
- 9. ¿Qué puntos debería atender una posible reforma de la regulación de la empresa pública española para ajustarla a la realidad actual y de los próximos años?
- 10. ¿Cree que la pertenencia de España a la Unión Europea puede dificultar una posible revisión normativa de la empresa pública?